

GESTIÓN PÚBLICA Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LOS GOBIERNOS REGIONALES EN EL PERÚ

Public management and execution of the participatory budget in the regional governments in Peru

Yohnny Huárac Quispe

Maestro en Gestión Pública, Universidad César Vallejo, Lima Perú

yhuaracq@gmail.com, ORCID: 0000-0001-8414-1979

https://scholar.google.com/citations?view_op=list_works&hl=es&user=XwFFk-IAAAAJ

Fausto Gilberto Blas Ghiggo

Maestro en Gestión Pública, Universidad César Vallejo, Lima Perú

Faustoblas2406@gmail.com, ORCID: 0000-0001-8414-9416

<https://scholar.google.es/citations?user=4IKSW5UAAAAJ&hl=es>

Sherley Catherine Morillo Pereda

Maestro en Gestión Pública, Universidad César Vallejo, Lima Perú

Morillo_s@hotmail.com, ORCID: 0000-0002-1332-7497

<https://scholar.google.es/citations?user=eq0pBmYAAAAJ&hl=es>

Juana del Pilar Contreras Portocarrero

Maestro en Gestión Pública, Universidad César Vallejo, Lima Perú

Pilar_contreras@msn.com, ORCID: 0000-0001-7201-8996

Revista Iberoamericana de la Educación
Vol – Especial 1 2021
e-ISSN: 2737-632x

Abstract: Carrying out studies in reference to how participatory budgets are executed in the public sector is relevant, because the development and improvement of the quality of life of large populations depends on it, and in Peru this reality is not alien either, it is important to know if it is true, the processes are carried out properly according to the norm and comply with the national strategic objectives. The main purpose of the study was to determine

the relationship of public management in the execution of the Participatory Budget process in the Regional Government of Huancavelica, year 2020. Materials and methods. A non-experimental study design was applied: transectional descriptive correlational in a probabilistic sample of 73 workers appointed from the offices of general management, planning, budget and territorial conditioning and the regional administration office of GORE Huancavelica to whom two questionnaires were applied on Public Management and Participatory Budgeting and using the Likert Scale. Inferential analysis was performed using Spearman's Correlation Coefficient. Public management is directly related to the execution of the participatory budget in the Regional Government of Huancavelica, year 2020. The calculation of Spearman's "rho" correlation statistic whose value obtained is $\rho = 0,506^{**}$ with $p = 0.000$ ($p < 0.05$) typified as mean positive correlation

key words: Participatory Budgeting, Public Management, Regional Governments

Resumen: Hacer los estudios en referencia a como se ejecutan los presupuestos participativos en el sector público es relevante, porque de ello depende el crecimiento y mejorar la calidad de vida de las grandes poblaciones, y en el Perú tampoco es ajeno esta realidad, es importante saber si es verdad, se realizan adecuadamente los procesos de acuerdo a la norma y cumplir con los objetivos estratégicos nacionales. El propósito principal del estudio fue relacionar la gestión pública en la ejecución del proceso del Presupuesto Participativo en el Gobierno Regional de Huancavelica, año 2020. Materiales y métodos. se aplicó un diseño de estudio No experimental: transeccional descriptivo correlacional en una muestra probabilística de 73 servidores públicos nombrados de las oficinas de gerencia general, de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial y la oficina de



regional de administración del GORE Huancavelica a quienes se aplicaron dos cuestionarios sobre la Gestión Pública y del Presupuesto Participativo y la aplicación del modelo de la Escala de Likert. Se hizo el análisis inferencial por medio del Coeficiente de Correlación de Spearman. La gestión pública se relaciona de forma directa con la ejecución del presupuesto participativo en el Gobierno Regional de Huancavelica, año 2020. El cálculo de la estadística correlación de “rho” de Spearman cuyo valor obtenido es de $\rho = 0,506^{**}$ con $p = 0,000$ ($p < 0,05$) tipificado como correlación positiva media.

Palabras clave: Presupuesto Participativo, Gestión Pública, Gobiernos Regionales

INTRODUCTION

En el trabajo de investigación, se quiera determinar si la gestión pública y el presupuesto participativo en el Gobierno Regional de Huancavelica se relacionan adecuadamente, considerando que las ejecuciones presupuestales que realizan los gobiernos regionales a nivel Perú son en beneficio de las poblaciones de cada una de las regiones, y que en mucho de los casos estos presupuestos no son correctamente ejecutados por diferentes factores como la falta de priorizaciones en los proyectos de inversión pública, procesos de selección mal ejecutados y en muchos de los casos la pésima gestión por parte de los responsables de los procesos del presupuesto participativo, que al final trae como consecuencia poblaciones vulnerables y sin calidad de vida.

En relación a las variables de investigación, (Kasdan, 2019: 14), también hace hincapié que existe una teoría conocida como la Administración Pública conductual, que se refiere básicamente a un conjunto de herramientas, las cuales nos van a servir para implementar mejor las políticas y la gestión de las instituciones públicas, con respecto a los presupuestos participativos,



(Eslava & Chacón, 2018), contextualizan el presupuesto participativo desde un enfoque latinoamericano, y que hacen mención que los Presupuestos Participativos tienen como fin interrelacionar a la ciudadanía con la institución pública y juntos pueden lograr condiciones que permiten transparentar el uso de los recursos públicos. Para (Chui et al., 2018), la nueva administración, todavía es difícil de comprenderlo y que el proceso de la gestión pública se llevará a cabo bajo acciones tecnológicas que aún están en investigaciones y que definitivamente el futuro de la gestión pública está relacionado con la aplicación de las ciencias conductuales y del uso de las tecnologías. (Valverde, Gutiérrez, García, 2013), menciona, además que estas dos últimas décadas en los países latinoamericanos, se han estado evolucionando los presupuestos participativos, que tuvo sus inicios en la ciudad de Porto Alegre, Brasil, y que esto fue la base en muchos países, que la participación de la población era muy importante, considerado como acciones de cambios institucionales, sobre todo en el ámbito local, para fundamentar la participación de la ciudadanía y ser considerado como un actor fundamental en la toma de decisiones. (CEPAL, 2017), menciona que en América Latina y el Caribe, las fases de la gestión pública, se da inicio cuando se planifica y financia hasta lograr producir los bienes y servicios públicos, en el cual se tiene que incluir las diferentes acciones públicas, que logre regular y proveer de forma directa los servicios públicos, considerando el aporte del valor público y la rendición de cuentas, por lo que, considerar que la gestión pública sea de calidad, es determinar cómo se logra esa calidad, y para ello la fase del seguimiento y la evaluación se vuelven transversales, dando el respectivo apoyo en los diferentes procesos de la planificación, presupuesto y ejecución de los bienes y servicios, por lo tanto, establecemos la innovación de la gestión pública, logrando buscar los niveles de eficiencia, eficacia y efectividad.



En el Perú, (Valeriano, 2012), habla sobre la modernización de la gestión pública en el Perú, y que el presupuesto es uno de los grandes pilares que busca el desarrollo de forma sostenible en nuestro país, y que, para ello, se requiere de forma inmediata la voluntad política y el consenso de los poderes del Estado, así como el consenso de los diferentes niveles de gobierno, buscando promocionar e intensificando una imagen positiva respecto a la gestión pública, (Democracia Participativa, 2018), analiza la situación del presupuesto participativo, y que varias organizaciones realizan estudios sobre la incidencia de estos presupuestos en la mejora de calidad de vida de las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. Es importante señalar que para que se ejecute correctamente los presupuestos participativos en el Perú, se tienen que enmarcar en base a la norma legal, Ley del Presupuesto Participativo, Ley N° 28056 y su modificatoria Ley N° 29298, que tiene como propósito, estructurar los presupuestos en relación a los bienes y servicios, las cuales en función a resultados son lo que las poblaciones reciben para una mejora de su bienestar social.

(Ramió, 1999), la gestión pública son las organizaciones que tiene como finalidad, satisfacer los intereses generales de las comunidades, con mucha independencia donde su entorno se configure con diferentes áreas administrativas, donde los objetivos y la toma de decisiones se condicionan por factores de otras instancias superiores. (Odiorne, 1965), menciona que la gestión pública “como parte de los principios de administración más importantes y generalmente aceptados y que, entre sus múltiples ventajas, permite una evaluación más precisa y por ende de calidad, respecto de la misión y objetivos estratégicos y operacionales de una organización pública”.



(Ministerio de Economía y Finanzas,2017), define al presupuesto articipativo como “el instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de las poblaciones debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a que se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado”

Goldfrank (2006), menciona que el presupuesto participativo, es la actividad donde la población ya sea de forma personal o grupal y por intermedio de organizaciones cívicas, logren desarrollar acciones para tomar decisiones adecuadas en el proceso del manejo de los presupuestos en el sector público, mediante reuniones de forma constante con las autoridades del sector público. El tema de gestión pública en el Perú, tomo mayor importancia cuando se estableció la reforma de la gestión pública, donde comprendió una serie de procesos de cambios en todos los aspectos de mejora desde el punto organizativo, la mejora en la estructura y el buen funcionamiento de la administración pública, los cambios en las reglas del manejo de los recursos humanos en el sector público, cuya finalidad es lograr mejorar su desempeño y establecer una relación entre el Estado con la población. Para la Fundación Friedrich Ebert – FES y la Escuela de Gestión Pública (2015), en la ciudad de Arequipa, se dio inicio a diversos programas para poder realizar la promoción y la organización de los procesos de los presupuestos participativos, enfocándose en una correcta gestión pública, priorizando la comunicación en base a los diálogos y a los concesos de parte de las autoridades y funcionarios de las instancias públicas con la población en general, además de lograr el fortalecimiento de la participación ciudadana y sobre todo promoviendo el desarrollo sostenible del territorial sostenible, estos programas tuvieron con



fin principal aplicar todos los mecanismos de participación ciudadana, fortaleciendo la democracia y priorizando de forma eficaz los proyectos de inversión que puedan traer soluciones al tema de pobreza, generando además muchas oportunidades de acceso a los recursos y servicios básicos, mejorar la producción agropecuaria y desarrollo sostenible de las poblaciones cuyos planes de desarrollo concertado distritales, provinciales y regionales, estén articulados entre si y que en función al marco normativo, se considera a los presupuestos participativos como una de las formas de poder hacer participar a la población en la gestión pública y en la gestión política, y logre consensuar y lograr acuerdos en beneficio de la ciudadanía, teniendo en consideración algunos aspectos importantes como la promoción de participación de las personas de una localidad, la de lograr de forma colectiva las soluciones a las necesidades que aqueja la población, plantear de forma transparente, eficiente y eficaz las acciones que se realizan dentro de las instituciones regionales, municipales, en referencia a los gastos de los recursos públicos, fomentar la actividad participativa de los agentes participantes en los diferentes procesos y establecer mejores canales de comunicación entre la población y sus autoridades públicas

En el Perú, el presupuesto participativo fue considerada como la segunda gran reforma participativa la cual estaba asociada a la descentralización, se plantea el presupuesto participativo impulsado por varios actores que estaban relacionados con la cooperación técnica internacional y las convocatorias de las organizaciones de la sociedad local, que en ese entonces se les denominada Juntas Vecinales o Juntas Comunales que conjuntamente con los alcaldes desarrollaron experiencias autogeneradas de participación en la elaboración de presupuestos municipales como el caso de Villa El Salvador, El Agustino, Comas y otras, que sin tener un marco legal, lograron poner en marcha los famosos presupuestos participativos.



Se revisaron trabajos de investigación internacionales: Anilema (2017) en su tesis de presupuesto participativo como un marco de participación en el Cantón Guamote, planteó las variables presupuesto participativo y participación ciudadana. El trabajo utilizó una metodología cualitativa donde se explicó el proceso de la formulación y ejecución del presupuesto participativo y la utilización del método inductivo, por lo que se realizó entrevistas a los principales funcionarios del Cantón Guamote, llegando a la conclusión de que existe una democracia de la gestión pública en las ejecuciones de los presupuestos participativos, empero, con ciertas restricciones en materia económica, normas legales, entre otras. Por otro lado, Auad (2017), realizó la investigación respecto a la innovación de la gestión pública, que, de un análisis cualitativo en función a informaciones cuantitativas, es decir, un tipo de investigación combinado de un caso de innovación en el sector público, llegando a la conclusión de la modernización de la gestión pública, el uso de mecanismos para mejorar las acciones en el sector público, como la innovación de la gestión pública considerada como un eje principal en el diseño de un estado moderno desde una perspectiva de gestión interna. El caso de Nagua (2014), en su investigación tomo en consideración el tema del presupuesto participativo en el manejo de la gestión del Cantón Babahoyo en referencia a la participación ciudadana, haciendo uso de un enfoque de tipo cualitativo, con un diseño no experimental y descriptivo, constituido por mujeres y hombres mayores de 16 años, donde concluye que efectivamente hay una falta de conocimientos con respecto a los procesos que se realizan en el presupuesto participativo, la falta de compromiso por parte de la población de participar en estos eventos y la falta por parte del Cantón de Babahoyo de difundir y capacitar al personal con respecto a la ejecución de estos presupuestos.



En referencia a las investigaciones nacionales: Núñez (2017), toma en consideración en su tesis el presupuesto participativo y la gestión gubernamental, con una investigación de tipo descriptiva correlacional, con un diseño no experimental de corte transversal con una población de 120 servidores administrativos de la municipalidad distrital de los Olivos, llega a la conclusión que existe una correlación de forma moderada (0,558**). También para Guadamos (2018), que vincula el presupuesto participativo y la calidad de gestión en el municipio de Angamarca en la provincia de Santiago de Chuco, con un diseño de investigación no experimental, de tipo descriptivo, de corte transversal, con una población de 46 agentes participantes y de la respectiva información cualitativa y documental, concluyendo que el presupuesto participativo incide en la calidad de gestión municipal del distrito de Angamarca. En el caso de Buendía (2017), determina la relación del presupuesto participativo y la gestión municipal en el municipio de Pueblo Libre, Lima, investigación de de tipo hipotético-deductivo, de diseño no experimental, investigación básica, descriptivo correlacional y de corte transversal, con una población de 190 trabajadores y una muestra de 98 con aplicación de criterios de exclusión e inclusión, llegando a la conclusión que existe una correlación de nivel alto con un nivel de significancia de $p=0,00 < 0,01$ y un coeficiente de relación de Rho de Spearman de (0,719**).

Con relación al marco teórico de la gestión pública, (Henry, 1992), refiere que: “la gestión pública aporta tres elementos beneficiosos para la Ciencia de la Administración; obliga a pensar en qué es lo que diferencia lo público de lo privado en gestión; aporta nuevos métodos y técnicas de conocimiento de la Administración; obliga a pensar qué se puede enseñar que sea útil a los profesionales de la Administración y por qué”. De la misma manera (Odiorne, 1965), define a la gestión pública “como parte de los principios de



administración más importantes y generalmente aceptados y que, entre sus múltiples ventajas, permite una evaluación más precisa y por ende de calidad, respecto de la misión y objetivos estratégicos y operacionales de una organización pública”.

Respecto al presupuesto participativo, Goldfrank (2006), menciona que el presupuesto participativo “es la actividad donde la población ya sea de forma personal o grupal y por intermedio de organizaciones cívicas, logren desarrollar acciones para tomar decisiones adecuadas en el proceso del manejo de los presupuestos en el sector público, mediante reuniones de forma constante con las autoridades del sector público”. Para Romeo Grompone (2006:16), el presupuesto participativo “es una herramienta que puede ayudar en el fortalecimiento del trabajo asociado que se puede dar en la población”. Además, (Cunill, 2009), define al presupuesto participativo como “una herramienta de rendición de cuentas social otorgado a la comunidad, ya sea mediante el poder de asignación de recursos o en algunas excepciones de veto, al impedir que determinado proyecto se ejecute”. Así también el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (2018), considera que el Presupuesto Participativo es “...una herramienta fundamental de gestión pública, por medio del cual, todas las representantes de los gobiernos subnacionales, los representantes de las diferentes organizaciones, tomen decisiones adecuadas de cómo hacer uso de forma eficiente de los recursos con que cuentan”.

Por ello formulamos el siguiente problema general ¿De qué manera la Gestión Pública se relaciona con la ejecución del Presupuesto Participativo en el Gobierno Regional de Huancavelica, 2020?, considerando como una justificación teórica que está relacionada al esquema del investigador para obtener mayor información de aspectos teóricos referentes a la gestión pública y el presupuesto participativo, con la finalidad de tener mayor conocimiento de la investigación, una justificación práctica que es la acción



de producir aportes de forma práctica ya sean de forma directa o de forma indirecta, con respecto al problema de la investigación y una justificación metodológica que, plantea nuevas formas o estrategias que logre conseguir conocimientos válidos, obteniendo y procesando datos y logrará realizar los estudios de la investigación, en función del tipo de aplicada, donde se hará uso del instrumento de medición (encuesta), documento validado por juicio de expertos. Planteándonos el objetivo general: Determinar la relación de la gestión pública en la ejecución del Presupuesto Participativo en el Gobierno Regional de Huancavelica, 2020. DE la misma manera se plantea la hipótesis general: La gestión pública se relaciona de forma directa con la ejecución del presupuesto participativo en el Gobierno Regional de Huancavelica, 2020.

Materiales y métodos

El presente trabajo de investigación tiene un enfoque cuantitativo, debido a que hace uso del recaudo de los datos con la finalidad de comprobar la hipótesis y estadística. El tipo de investigación es aplicada, según (Hernández et al, 2014), define que la investigación es aplicada, porque “depende de los descubrimientos y avances de la investigación básica y se enriquece con ellos, pero se caracteriza por su interés la aplicación, utilización y consecuencias prácticas de los conocimientos”. El diseño de la investigación es no experimental de acuerdo a (Zorrilla 193:43), lo define como “un diseño de la investigación es un diseño no experimental, porque no se modificaron las variables de la investigación”, de acuerdo a (Hernández et al 2010), “La investigación no experimental, es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables y en la que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos”, y es de un diseño de corte transversal; porque se aplicó en un mismo tiempo, tal como lo menciona (Hernández et al, 2010). La investigación es correlacional, porque realizó estudios de relación entre las variables según lo definido por (Hernández et al



2014). Finalmente, respecto al método, se hizo uso del método hipotético deductivo, porque se comprobaron las hipótesis y se obtuvieron sus respectivas conclusiones. (Hernández et al, 2006).

La población es de 163 trabajadores administrativos nombrados en el Gobierno Regional de Huancavelica, para nuestra investigación se tomó en consideración el criterio de inclusión, considerando a los trabajadores de las oficinas directamente relacionados con la ejecución del presupuesto participativo, teniendo una muestra de 73 trabajadores nombrados de las oficinas de gerencia general, de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial y la oficina de regional de administración del GORE Huancavelica, con el pleno conocimiento del responsable de los recursos humanos de la institución regional.

El instrumento utilizado fue la encuesta, la cual fue validada por juicio de expertos, donde se verificó la estructura de los ítems de las variables de estudio, además se validó el constructo para verificar la confiabilidad de los instrumentos, aplicándose el coeficiente de alfa de Cronbach, obteniendo un Alfa de 0,82, donde la confiabilidad del instrumento se realizó a partir de la prueba piloto. (Aguirre et al., 2019)

La técnica que se hizo uso fue la encuesta, se aplicó la estadística descriptiva para las variables y dimensiones de estudio y la estadística inferencial para la contratación de hipótesis. Para Hernández et al (2010), la encuesta es “una técnica basada en preguntas, a un número considerable de personas, utilizando cuestionarios, que, mediante preguntas, efectuadas, permiten indagar las características, opiniones, costumbres, hábitos, gustos, conocimientos, modos y calidad de vida, situación ocupacional, cultural, etcétera, dentro de una comunidad determinada”.

La investigación es descriptiva correlacional, porque recoge información importante de una muestra. La población de estudio fue constituido el



personal administrativo del Gobierno Regional de Huancavelica 2020. Se tomó una muestra probabilística de 73 trabajadores. Para la recolección de la información se usó el instrumento respectivo, como el cuestionario de la variable Gestión Pública, compuesto por las siguientes dimensiones: El subsistema estratégico, el subsistema tecnológico, el subsistema de proceso administrativo, el subsistema de recursos humanos y el subsistema estructural administrativo y de la aplicación del cuestionario de la variable Presupuesto Participativo, compuesta por cuatro dimensiones: Preparación, concertación, coordinación y formalización.

Para establecer la confiabilidad del instrumento de investigación se hizo uso del coeficiente Alfa de Cronbach, que es un modelo que tiene como propósito medir el índice de consistencia interna, donde sus valores oscilan entre 0 y 1, y permite estimar la confiabilidad de un instrumento.

Tabla 1.

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
C	V	2	1
	a	0	0
	s		0
	o		,
	s		0
			o



E	0	,	0
x			0
c			
l			
u			
i			
d			
o			
a			
T	2	1	
o		0	0
t			0
a			,
l			0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 2.
 Estadísticas de fiabilidad



	N	de
Alfa de Cronbach		e l e m e n t o s
	,882	35

De acuerdo con lo aplicado, la consistencia del instrumento obtiene un Alfa de Cronbach de 0,882, y que de acuerdo a la tabla de valores se considera como apto para su aplicación, por encontrarse más cerca al valor máximo del modelo.

Resultados

Se aplicó estadística descriptiva para los niveles de las variables y dimensiones y la estadística inferencial para la contratación de hipótesis.

Se realizó el método de baremación para las variables gestión pública y presupuesto participativo, con la finalidad de establecer los rangos, para ello se tomó en cuenta el instrumento de aplicación y del método de investigación de campo como la Escala de Likert aplicada en el instrumento (tabla 3)

Tabla 3

Baremos para las variables



Variable 1:		Variable 2:	
Gestión		Presupuesto	
Participativa		Participativa	
B	N	B	N
a	i	a	i
r	v	r	v
e	e	e	e
m	l	m	l
o	e	o	e
	s		s
2	N	1	N
1		4	o
-		-	ó
4		3	p
8		2	t
4		3	i
9		3	m
-		-	o
7	R	5	R
6		1	e
7		5	g
7		2	u



–	l	–	l
1	a	7	a
0	r	0	r
5	Ó	Ó	
	p		p
	t		t
	i		i
	m		m
	o		o

Fuente: Propia

Después de elaborar la baremación, inmediatamente se realizó el análisis de los datos que se lograron recolectar, para lo cual se hizo uso del software del SPSS v. 24, obteniendo a nivel descriptivo los resultados de las variables Gestión Pública y Presupuesto Participativo

Tabla 4.
 Resultados de la Variable
 Gestión pública



	F	P	
N		r	o
		e	r
		c	c
	i	u	e
	v	e	n
	e	n	t
	l	c	a
e	i	j	
s	a	e	

Ó	6	9	
	p	8	3
	t		,
	i		2
	n		
	o		
R	5	6,	
	e		8
	g		
	u		
	l		
	a		
	r		



T	7	1	
o	3		0
t			0
a			,
l			0

Fuente: Encuesta aplicada

Como se aprecia en la Tabla 4, los resultados de la variable gestión pública son que el 6,8 % del personal administrativo del Gobierno Regional de Huancavelica percibe que la Gestión Pública es regular y el 93.2% del personal administrativo del Gobierno Regional de Huancavelica 93,2% menciona que es óptimo.

Tabla 5.

Presupuesto participativo

	F	P	
		r	o
		e	r
N		c	c
	i	u	e
	v	e	n
	e	n	t
	l	c	a
	e	i	j
	s	a	e



	Ó	5	7
		p	4
		t	4
		i	,
		r	0
		o	
R	1		2
		e	9
		g	6
		u	,
		l	0
		a	
		r	
T	7		1
		o	3
		t	0
		a	,
		l	0

Fuente: Encuesta aplicada

Como se aprecia en la tabla 5, el 26,0 % del personal administrativo del Gobierno Regional de Huancavelica percibe que el Presupuesto Participativo es regular y el 74,0% del personal administrativo del Gobierno Regional de Huancavelica percibe que el Presupuesto Participativo es óptimo.

En la parte de la Estadística Inferencial, determinamos la Prueba de Bondad de ajuste de nuestras variables gestión pública y presupuesto participativo, obteniendo los siguientes resultados.



Tabla 6.
 Pruebas de normalidad de las variables y dimensiones

	Kolmogorov-Smirnov ^a			
	E	S	i	g
Gestión pública	,7194	,30	,0	,0
Subsistema estratégico	,720	,30	,0	,0



Subsistema	,	7	,	
tecnológico		2	3	0
		0		0
		5		0
Subsistema de	,	7	,	
procesos		2	3	0
administrativ		2		0
os		6		0
Subsistemas de	,	7	,	
recursos		3	3	0
humanos		1		0
		3		0
Subsistemas de	,	7	,	
estructura		3	3	0
administrativa		2		0
		3		0
Presupuesto	,	7	,	
participativo		0	3	2
		7		0
		6		0
				*
Preparación	,	7	,	
		1	3	0
		6		0
		5		0



Concertación	,	7	,	
		2	3	0
		3		0
		9		0
Coordinación	,	7	,	
		2	3	0
		4		0
		5		0
Formalización	,	7	,	
		2	3	0
		1		0
		1		0

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Software estadístico

Como se aprecia de la tabla 6, la prueba de normalidad Kolmogórov Smirnov. El valor de probabilidad para la variable 01 Gestión Pública $p < 0,05$ por lo tanto no tiene una distribución normal, asimismo para la variable 02 Presupuesto Participativo; apreciamos que el valor de $p < 0,05$. Concluimos que la distribución muestral es normal.

En referencia a la estimación de la relación entre variable: Considerando que las distribuciones muestrales no siguen una distribución normal para hallar la correlación entre variables usamos la estadística de correlación de Spearman

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum_{i=1}^n d_i^2}{n(n^2 - 1)} \quad \text{además} \quad -1 \leq r_s \leq 1$$

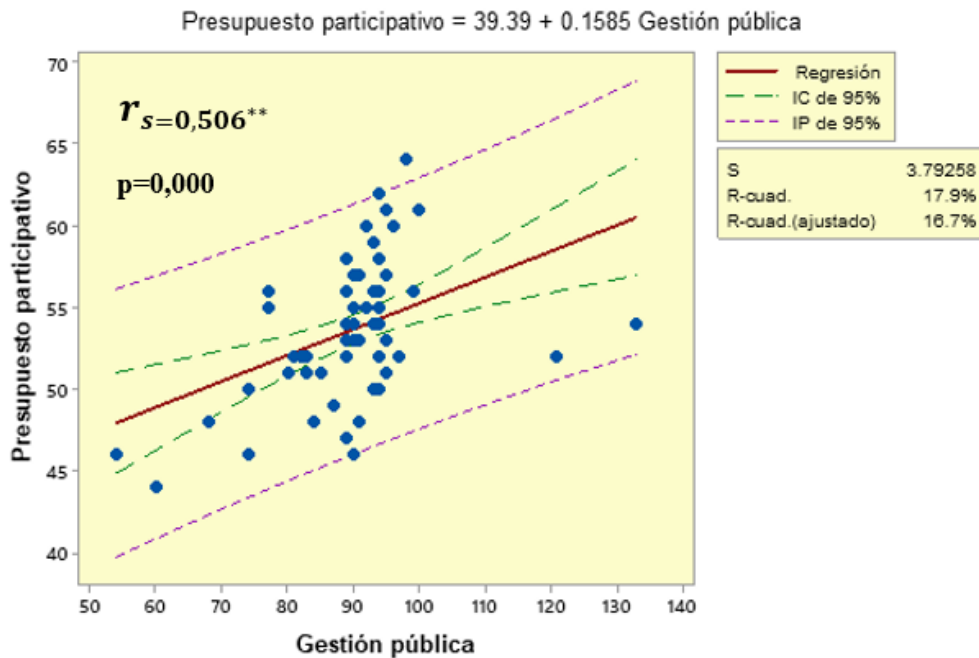
Así pues, luego de aplicar la formula sobre las puntuaciones de ambas variables se obtiene el siguiente resultado:

$\rho = 0,506^{**} = 50,6\%$ (**), además $-1 \leq r_s \leq 1$

Tal como se muestra en la figura 1

Figura 1.

Diagrama de dispersión de la correlación de las variables en estudio



Resumen de la relación categorizada para las variables Gestión Pública y el

Presupuesto Participativo

Gestión Pública			T
N	R	Ó	
	o	e	p
	ó	g	t
	p	u	i



		t		l		m			
		i		a		o			
		m		r					
		o							
		f	%	f	%	f	%	f	%
P	N								
r	o								
e	ó								
s	p	-	-	-	-	-	-	-	-
u	t								
p	i								
u	m								
e	o								
s	R								
t	e				1				2
o	g			1		6		1	
P	u	-	-			5			
a	l								
r	a								
t	r								
i	Ó								
c	p				7				7
i	t			5				5	
P	i	-	-						
a	m								
t	o								
i									



	v							
	o							1
				9		6		
Total	-	-	6		5		7	

Fuente: Encuesta aplicada

Como se aprecia de la tabla 7, apreciamos la tabla de contingencia de las variables en estudio la Gestión Pública y el Presupuesto Participativo, entonces del total de encuestados; el 19,2% (14) de casos perciben que la Gestión Pública es regular y el Presupuesto Participativo es regular; el 6,8% (5) de casos tienen la percepción que la Gestión Pública es óptimo y el Presupuesto Participativo es regular; el 74,0% (54) de casos tienen percepción que la Gestión Pública es regular y el Presupuesto Participativo es óptimo.

Proceso de la prueba de hipótesis

Ho: La gestión pública no se relaciona de forma directa con la ejecución del presupuesto participativo en el Gobierno Regional de Huancavelica, año 2020. $\rho_s = 0$

Hi: La gestión pública se relaciona de forma directa con la ejecución del presupuesto participativo en el Gobierno Regional de Huancavelica, año 2020. $\rho_s > 0$

Siendo: ρ_s Correlación poblacional por rangos.

Estadística de Prueba:

$$z = r_s \sqrt{n-1}$$

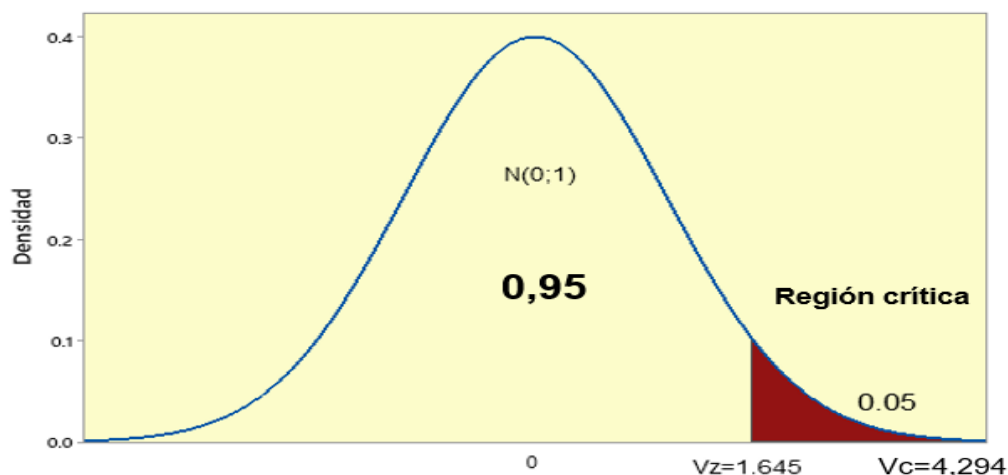
Calculo de la estadística: $z = 0,506 \sqrt{73-1} = 4,294$



Toma de Decisión: El valor calculado lo tabulamos en la figura 2, por lo que podemos determinar que el valor calculado se encuentra ubicado en la región crítica ($4,294 > 1,645$) por lo que determinamos de acuerdo a las evidencias empíricas, rechazar la hipótesis nula y dar por aceptado la hipótesis alterna, es decir: La gestión pública se relaciona de forma directa con la ejecución del presupuesto participativo en el Gobierno Regional de Huancavelica, año 2020.

Figura 2.

Diagrama de densidad de la distribución normal



Fuente: Software estadístico

Además, se deduce que la probabilidad asociada al modelo es:

$$P(z \geq 4,294) = \int_{4,294}^{+\infty} f(z) dz = 0 < 5\%$$

La bondad de ajuste del modelo es $R^2 = 0,506^2 = 25,60\%$

Prueba de la significancia de las hipótesis específicas

Tabla 8.

Estadísticas para la prueba de las hipótesis específicas

Dimensiones De la Gestión Pública	Estadísticas de la relación con el Presupuesto Participativo				
	r_s	$V_C = z$	$V_{z.cri}$	$V_C > V_{z.cri}$	Decisión
Estratégico	0,344**	2,920	1,645	True	Rechazo Ho
Tecnológico	0,206	1,750	1,645	True	Rechazo Ho
Procesos administrativos	0,390**	3,310	1,645	True	Rechazo Ho
Recursos humanos	0,487**	4,132	1,645	True	Rechazo Ho
Estructura administrativa	0,452**	3,840	1,645	True	Rechazo Ho

Fuente: Software estadístico

De la Tabla 8, se observa que el valor calculado de la correlación es $r_s = 0,344^{**}$ con $p = 0,003$ ($p < 0,05$), el cual se asocia al valor calculado de $z = 2,920$ y el valor crítico de $1,645$, de tal forma que cumple la relación ($2,920 > 1,645$), por lo que se decide rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

De la Tabla 8, se observa que el valor calculado de la correlación es $r_s = 0,206$ con $p = 0,080$ ($p > 0,05$), el cual se relaciona con un valor calculado de $z = 1,750$ y el valor crítico de $1,645$, de tal forma, que cumple la relación ($1,750 > 1,645$), por lo que, se procede a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna.

De la Tabla 8, podemos observar que el valor calculado de la correlación es $r_s = 0,390^{**}$ con $p = 0,001$ ($p < 0,05$), el cual se relaciona con un valor calculado de $z = 3,310$ y el valor crítico de $1,645$, de tal forma, que cumple la relación ($3,310 > 1,645$), por ello, se procede a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna.



De la Tabla 8, se puede observar que el valor calculado de la correlación es $r_s = 0,487^{**}$ con $p = 0,000$ ($p < 0,05$), y que está relacionado con un valor calculado de $z = 4,132$ y el valor crítico de $1,645$, es decir, cumple la relación ($4,132 > 1,645$) por lo que, se procede a rechazar la hipótesis nula y se da por aceptado la hipótesis alterna.

De la Tabla 8, se observa que el valor calculado de la correlación es $r_s = 0,452^{**}$ con $p = 0,000$ ($p < 0,05$), la misma que tiene relación con el valor calculado de $z = 3,840$ y el valor crítico de $1,645$, de tal forma, que se cumple la relación ($3,840 > 1,645$), por ello, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

4. Discusión

De los resultados se evidenciaron que en relación al objetivo general planteado, es decir, determinar la relación de la gestión pública en la ejecución del proceso del Presupuesto Participativo en el Gobierno Regional de Huancavelica, año 2020, y que por medio del cálculo de la estadística correlación de “rho” de Spearman se obtuvo un valor de $r_s = 0,506^{**}$ con ($p = 0,000$), el cual se tipifica como una correlación positiva media, de la misma forma, se halló el $R^2 = 25,60\%$; que viene a ser la evidencia, que determinará el cumplimiento del objetivo general de la investigación. Del mismo modo, el diagrama de dispersión, determina que puntos se agrupan alrededor de la línea oblicua, que al final define la relación significativa entre las variables Gestión Pública en la ejecución del proceso del Presupuesto Participativo. (Gamboa et al., 2019)

Asimismo en referencia a las variables estudiadas al contrastarlos con Anilema (2017), cuyo objetivo fue la realizar el análisis del accionar del Gobierno Local de Guamote, que tratan de establecer la estudio del manejo



de los presupuestos participativos, desde una acepción de cambios en las normas legales y constitucionales, de acuerdo a la participación ciudadana y que en la actualidad se encuentran inoperativas el Parlamento Indígena Popular y los Comités de Desarrollo Local, cuya consecuencia de ello, perdieron por parte de la población ser considerados legítimos y creíbles en su accionar ante la ciudadanía y que es mejor realizar los procesos de trabajo articulado entre la comunidad y el municipio directamente, es por ello, que participación ciudadana incide en las diversas acciones que se realizan, como es el caso de los temas comunitarios, que es una de las formas que la gestión local implementa en el cantón, y como respuesta de ello la comunidad se organiza para determinar sus presupuestos. Hay que manifestar que en todas las fases donde se elaboran los presupuestos participativos, la participación de la población es fundamentalmente en el momento de definir los presupuestos, por lo que, no se aplican adecuadamente los instrumentos legales, no se realizan adecuadamente los procedimientos a seguir y sobre todo se simplifican las etapas y que finalmente es el cabildo y los funcionarios públicos los que toman las decisiones. Además, en el gobierno local existe un débil manejo en la gestión pública, porque realizan sus diversos procesos internos de manera inadecuada, con una gestión de recursos humanos, manejados de forma obsoleta y tradicional, donde la comunicación es el punto débil, y como consecuencia de ella existe una débil cultura organizacional. En tanto, Auad (2017), , en sus conclusiones, da a conocer la importancia de la modernización del Estado peruano con relación a la gestión pública, donde explica los diferentes mecanismos para modernizar, en varias actividades que se realizan en ellas como las demandas fundamenta su investigación en establecer los diagnósticos de la planificación de los fases del manejo de los presupuestos participativos y cómo satisfacer con las necesidades de las zonas urbanas y rurales del Cantón Babahoyo, teniendo en consideración en las



diferentes características y los contextos sociales y políticos de la población y que al final de la investigación se determinó que efectivamente hay una escasa participación ciudadana y la falta de conocimiento de los documentos normativos que tengan que ver con el manejo de todas las fases del presupuesto participativo y además la falta de compromiso por parte de la población en participar en estos procesos y la falta de compromiso en exigir al Gobierno Autónomo del Cantón de Babahoyo la difusión y capacitación en el manejo de estos procesos. Pero, se plantea en la investigación, una propuesta del manejo de las diferentes fases de los presupuestos participativos, donde la metodología es que se cuente con las mejores herramientas o técnicas que facilite que la población participe y tenga acceso y conozcan los diferentes procesos que se realizan, y dentro de estas metodologías se considere las experiencias de otros procesos similares, lograr construir mapas que contengan los datos de los diferentes actores sociales, presentar publicaciones para difundir los procesos de presupuesto participativo y establecer formas de comunicación para hacer conocer los procesos y que estas se difundan en todo el cantón, es importante también hacer conocer que esta metodología tiene ciertos principios a ser respetados como el acceso de las personas a las informaciones de parte de los responsables del Gobierno Autónomo. Es así que el autor Núñez (2017), da como conclusiones que la variable del presupuesto participativo si se relaciona de forma positiva con la gestión gubernamental, que de acuerdo al estadístico Rho de Spearman da un resultado de 0.558, considerado como una relación moderada y cuyo nivel de significancia es $p=0.001$, con relación a la dimensión de asignación de recursos públicos se relaciona de forma positiva con la variable gestión gubernamental, teniendo un grado de correlación de 0.572, de acuerdo al Rho de Spearman, lo que demuestra una relación moderada y cuyo nivel de significancia de $p=0.001$, con respecto a la



dimensión ejecución de recursos públicos, se relaciona con la variable gestión gubernamental de forma directa y significativa, teniendo un grado de correlación de 0.515, siendo una relación moderada, teniendo un nivel de significancia de $p=0.001$ y finalmente se determinó que existe una relación directa y significativa entre la dimensión evaluación de recursos públicos y la variable gestión gubernamental, donde el grado de correlación de acuerdo al Rho de Spearman es de 0.523, siendo una relación moderada y teniendo un nivel de significancia de $p=0.001$. De la misma manera Moreno (2017), concluye que a medida que va mejorando la participación ciudadana en las diferentes etapas del manejo de los presupuestos participativos en las diferentes municipalidades distritales de la ciudad de Huánuco, se mejorarán todos los diversos factores que tienen que ver con la transparencia de la rendición de cuentas, mejore la planificación, se dé mayor concertación y excelentes resultados al momento de ejecutar los presupuestos participativos, en referencia de la participación de la población al momento de ejecutar esos presupuestos eficientemente, se evidencia una mejora al formular políticamente y buscando beneficiar a la población al distribuir los presupuestos adecuadamente, de la misma forma, cuando hay mayor participación ciudadana en la rendición de cuentas, en la planificación del proceso de los presupuestos participativos y considerar los resultados eficientes de la ejecución de esos presupuestos, beneficiaran tanto a la población como a las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco, además se considera una equidad en la asignación de los recursos, se respetará todas las acciones a realizarse, mejorará el accesos a la transparencia de la información y eso generará el cumplimiento de los objetivos institucionales y cumplimiento de las metas presupuestales y la mejora en la gobernanza de la participación ciudadana en las diferentes municipalidades y sobre todo el crecimiento y desarrollo de las poblaciones de la provincia de Huánuco. Y



finalmente Rojas (2015), cuya actividad principal fue la de fundamentar y cuestionar si los agentes participantes de los presupuestos participativos, que además de contar con las competencias necesarias y la información respectiva, aportan en el desarrollo local y si asumen la responsabilidad política de fomentar el desarrollo sostenible de la población, y que desde un punto de vista, alentador se propone dentro de la investigación, establecer una nueva forma o visión de participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo, así como realizar una investigación que se basa fundamentalmente en el análisis, teniendo en consideración las opiniones de los agentes participantes dándole un valor adicional, además de buscar el empoderamiento de las capacitaciones y las informaciones consideradas como instrumentos fundamentales en el desarrollo local, y que son considerados por los funcionarios y agentes participantes como los factores claves en la participación de la población mediante sus representantes en la sociedad civil, lo negativo de todo el proceso es que las autoridades de la Municipalidad de Mariano Melgar, por cuestiones políticas no realiza las capacitaciones a los agentes participantes por el temor de que puedan vigilar mejor la gestión edil y puedan tomar mejores decisiones en el presupuesto

5. Conclusiones

Se ha determinado la relación de la gestión pública en la ejecución del proceso del Presupuesto Participativo en el Gobierno Regional de Huancavelica, año 2020. El cálculo de la estadística correlación de “rho” de Spearman, donde el valor que se obtuvo fue de $\rho = 0,506^{**}$ con $p = 0,000$ ($p < 0,05$), considerado como correlación positiva media, asimismo, se halló el $R^2 = 0,506^2 = 25.60\%$, considerado como evidencia para cumplir con el objetivo general.

Se concluye la relación del subsistema estratégico con la ejecución del proceso del Presupuesto Participativo en el Gobierno Regional de



Huancavelica, año 2020, donde el cálculo de la estadística correlación de “rho” de Spearman, da como valor de $\rho = 0,344^{**}$ con $p = 0,003$ ($p < 0,05$), considerado como positiva débil.

Se ha determinado la relación del subsistema tecnológico con la ejecución del proceso del Presupuesto Participativo en el Gobierno Regional de Huancavelica, año 2020, donde el cálculo de la estadística correlación de “rho” de Spearman, da como resultado el valor de $\rho = 0,206$ con $p = 0,080$ ($p > 0,05$), considerado como una relación positiva muy débil.

Se ha concluido la relación del subsistema de proceso administrativo con la ejecución del proceso del Presupuesto Participativo en el Gobierno Regional de Huancavelica, año 2020 y que el cálculo de la estadística correlación de “rho” de Spearman, da como valor de $\rho = 0,390^{**}$ con $p = 0,001$ ($p < 0,05$), considerado como una relación positiva débil

Se ha determinado la relación del subsistema de recursos humanos con la ejecución del proceso del Presupuesto Participativo en el Gobierno Regional de Huancavelica, año 2020, donde el cálculo de la estadística correlación de “rho” de Spearman, determina el valor de $\rho = 0,487^{**}$ con $p = 0,000$ ($p < 0,05$), dando una relación positiva débil.

Se evidencia la relación del subsistema estructural administrativo con la ejecución del proceso del Presupuesto Participativo en el Gobierno Regional de Huancavelica, año 2020, donde el cálculo de la estadística correlación de “rho” de Spearman, da como resultado el valor de $\rho = 0,452^{**}$ con $p = 0,000$ ($p < 0,05$), considerada como una relación positiva débil.

Referencias

2018—El Presupuesto Participativo en Chile y República Dominicana.pdf.
(s. f.). Recuperado 21 de diciembre de 2020, de

<http://www.scielo.edu.uy/pdf/rucp/v27n2/1688-499X-rucp-27-02-99.pdf>

Aguirre Cardona, L. A., López Jaimes, J. E., & Villamizar Gómez, D. F. (2019). Revisiones y reflexiones en la educación física: un camino de lo conceptual a lo investigativo en la escuela.

Alacip_Schneider_Diaz-Rosaenz1.pdf. (s. f.). Recuperado 21 de diciembre de 2020, de http://files.pucp.edu.pe/sistema-ponencias/wp-content/uploads/2014/12/Alacip_Schneider_Diaz-Rosaenz1.pdf

Alonso, E. T. (2020). Guerrero, O. (2019). Principios de Administración Pública. México: Instituto Nacional de Administración Pública. Revista de Gestión Pública, 8(1), 142-144. <https://doi.org/10.22370/rgp.2019.8.1.2192>

Barros González, M., & García-Leiva, P. (2020). Participación en los presupuestos participativos, fortalecimiento y género. Evaluación de la experiencia de Casares. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsbas&AN=edsbas.68896CD7&lang=es&site=eds-live>

Gamboa, M., Barros, L., & Barros, C. (2019). Childhood Aggressiveness, Learning and Self-Regulation in Primary Students. Luz. Revista Electrónica Trimestral de La Universidad de Holguín, 53(9), 1689–1699. <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/743/637>

Benavides, C. R., & Jara-Iñiguez, I. (2020a, septiembre 1). El proceso de presupuesto participativo ¿adhesión o decepción ciudadana? Revista Española de La Transparencia; Asociación Española de Acreditación de la Transparencia. <https://doaj.org>

Benavides, C. R., & Jara-Iñiguez, I. (2020b). El proceso de presupuesto participativo ¿adhesión o decepción ciudadana? Caso: Gobierno



- Autónomo Descentralizado de la Concordia. *Revista Española de la Transparencia*, 11, 267-292.
- Buele, I., & Vidueira, P. (2018). Presupuesto participativo: Una revisión de la investigación científica y sus implicaciones democráticas del 2000 al 2016. *Universitas*, 159-176. <https://doi.org/10.17163/uni.n28.2018.08>
- Calle García, A. J., Zea Barahona, C. A., Soledispa Rodríguez, X. E., & Quimi Cobos, L. S. (2018). La gestión pública fundamentada en la planificación estratégica con impacto en la ciudadanía. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, febrero. <https://www.eumed.net/rev/cccss/2018/02/gestion-publica.html>
- Caribe, C. E. para A. L. y el. (2017, febrero 17). Acerca de Gestión pública [Text]. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/temas/gestion-publica/acerca-gestion-publica>
- Carmona, R., & Martínez, C. R. (2014). Luces y sombras del presupuesto participativo en la región metropolitana de Buenos Aires. *Región y sociedad*, 26(61), 267-308.
- Carrillo-Larco, R. M., & Segura, E. R. (2012). Presupuesto participativo: ¿las regiones más vulnerables lo invierten en salud? *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 29(4), 583-583.
- Castro, B. S. de, Costa, L. de A. N. da, & Young, C. E. F. (2020). Participación Ciudadana y Gestión Pública el Caso de los Consejos Ambientales Municipales en Brasil. *Revista de Gestión Pública*, 8(2), 211-228. <https://doi.org/10.22370/rgp.2019.8.2.2460>
- Ciudadanía y presupuesto participativo: Anotaciones al caso de Porto Alegre...: Discovery Service para Universidad Cesar Vallejo. (s. f.). Recuperado 21 de diciembre de 2020, de

<http://eds.b.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=0&sid=481a531e-6fdb-45d7-922d-282164cab419%40pdc-v-sessmgr06&bdata=Jmxhbm9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbGl2ZQ%3d%3d#AN=edsbas.85113BEC&db=edsbas>

Dimensiones-de-la-Administración-Pública-del-Siglo-XXI-Aportes-para-la-Reflexión-y-la-Praxis-Gregorio-Montero.pdf. (s. f.). Recuperado 3 de enero de 2021, de <https://map.gob.do/wp-content/plugins/pdfjs-viewer-shortcode/pdfjs/web/viewer.php?file=https://map.gob.do/wp-content/uploads/2020/09/Dimensiones-de-la-Administraci%C3%B3n-P%C3%BAblica-del-Siglo-XXI-Aportes-para-la-Reflexi%C3%B3n-y-la-Praxis-Gregorio-Montero.pdf&dButton=false&pButton=false&oButton=false&v=1.5.1>

El Presupuesto Participativo y sus Relaciones con la Legitimidad del Poder y la Gobernanza en el Perú. (s. f.). Recuperado 21 de diciembre de 2020, de <http://www.institut-gouvernance.org/es/chapitrage/fiche-chapitrage-8.html>

Garrido, F., Montecinos, E., Garrido, F., & Montecinos, E. (2018). El Presupuesto Participativo en Chile y República Dominicana: ¿Es determinante una Ley para el fortalecimiento de la democracia participativa? *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 27(2), 99-120. <https://doi.org/10.26851/rucp.28.3>

Goldfrank, B. (2006). Los procesos de Presupuesto Participativo en América Latina: Éxito, fracaso y cambio. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 26(2), 3-28. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2006000200001>



Hacia una gestión pública para un desarrollo sustentable. (s. f.). Biblioteca virtual de derecho, economía, ciencias sociales y tesis doctorales. Recuperado 2 de enero de 2021, de <https://www.eumed.net/libros-gratis/2014/1412/index.htm>

Machín Hernández, M. M., Sánchez Vignau, B. S., López Rodríguez, M. L., Puentes Álvarez, P. L., Machín Hernández, M. M., Sánchez Vignau, B. S., López Rodríguez, M. L., & Puentes Álvarez, P. L. (2019). La gestión pública local como garante de la eficacia en la administración pública cubana. *Cooperativismo y Desarrollo*, 7(2), 212-224.

Mendieta, M. V. (2019). Gestión pública = Public Management. *EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad*, 0(16), 158-172. <https://doi.org/10.20318/eunomia.2019.4697>

Mendoza, R. E. V. (2020). Participación Ciudadana en la Gestión Pública Lecciones y Desafíos. *Revista de Gestión Pública*, 8(2), 241-263. <https://doi.org/10.22370/rgp.2019.8.2.2462>

Ortíz, L. F. V. (2012). La Modernización en la Gestión Pública en el Perú. *Gestión en el Tercer Milenio*, 15(30), 59-64. <https://doi.org/10.15381/gtm.v15i30.8802>

Mayor Balsas, J. M. (2016). Presupuesto Participativo de Molina de Segura. Un ejemplo de participación ciudadana. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.28454.11849>

Nugra, I. G. B., & Mera, P. V. (2018). Presupuesto participativo: Una revisión de la investigación científica y sus implicaciones democráticas del 2000 al 2016. *Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 28, 169-176.

Ortún-Rubio, V. (1993). *Gestión Pública: Conceptos y Métodos*.



- Paredes, R., Lombardi, J., & Salazar, G. (s. f.). Gestión política del presupuesto participativo orientado al desarrollo rural eco-sostenible como instrumento de mitigación de la pobreza. 39.
- Pérez, J. L. M., Vida, M. N. M., & Insua, B. del M. L. (s. f.). Reorganización y modernización de las Administraciones Públicas: Sucesión laboral y despidos colectivos 1. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 22, 40-58.
- Pliscoff -Varas, C., & Pliscoff -Varas, C. (2017). Implementando la nueva gestión pública: Problemas y desafíos a la ética pública. El caso chileno. *Convergencia*, 24(73), 141-164.
- Reforma y Modernización de la Gestión del Estado. (s. f.). Recuperado 3 de enero de 2021, de http://www.congreso.gob.pe/carpetatematica/2018/carpeta_045/Reforma-y-modernizacion-del-estado.pdf. (s. f.). Recuperado 3 de enero de 2021, de <https://www.idea.int/sites/default/files/publications/reforma-y-modernizacion-del-estado.pdf>
- Remy et al. – El Presupuesto Participativo en el Perú.pdf. (s. f.). Recuperado 21 de diciembre de 2020, de https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/1171/1/Remy_Urrutia_Veas_Presupuesto-participativo-Peru.pdf
- Sánchez, A. A., & Polanco, J. R. H. (s. f.). Los Presupuestos Participativos, una estrategia de diálogo entre ciudadanos y autoridades. 16. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3677/8.pdf>
- Sánchez, A. A., & Polanco, J. R. H. (s. f.). Los Presupuestos participativos, una estrategia de dialogo entre ciudadanos y autoridades.

- Sánchez y Polanco—Los Presupuestos Participativos, una estrategia de.pdf.
(s. f.). Recuperado 21 de diciembre de 2020, de
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3677/8.pdf>
- ¿Tiene el presupuesto participativo algún efecto en la calidad de los servicios públicos? El caso del sector del agua y saneamiento en el Perú | GRADE. (s. f.). Recuperado 21 de diciembre de 2020, de
<https://www.grade.org.pe/publicaciones/1159-tiene-el-presupuesto-participativo-algun-efecto-en-la-calidad-de-los-servicios-publicos-el-caso-del-sector-del-agua-y-saneamiento-en-el-peru/>
- Un aporte a la gestión pública. (s. f.). Biblioteca virtual de derecho, economía, ciencias sociales y tesis doctorales. Recuperado 2 de enero de 2021, de <https://www.eumed.net/libros-gratis/2009b/550/index.htm>
- Waissbluth, M., & Larraín, F. (s. f.). Modelos de gestión pública: Implicancias para la planificación, evaluación y control de gestión del Estado. 19.
- Zapata, R. E., & Guerrero, E. C. (2020). Presupuesto Participativo: Un análisis en el contexto latinoamericano. *Gestión y Desarrollo Libre*, 3(6), Article 6.
<http://www.unilibrecucuta.edu.co/ojs/index.php/gestionyd/article/view/401>
- Zeballos, M., & Azpur, J. (s. f.). XVI Ciclo de Formación Módulo: Hacia un presupuesto participativo basado en resultados. 48.

